

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 22-09-2016 10:35:38

Fax : 56-41-2209620

Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-620-CM16

SEÑOR (ES) :	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA			A Sr (a) :	Fredy San MArtin
DIRECCIÓN :	JOSE M. INFANTE	Ñuñoa	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-23641111
RUT :	89.912.300-k			FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	pendrive para el liceo B-37 chiguayante, Fondos SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	PENDRIVE KINGSTON 3.0 DT100G3 16GB UNIDAD	42	(1072612) PENDRIVE KINGSTON 3.0 DT100G3 16GB UNIDAD 1093612	(1072612) PENDRIVE KINGSTON 3.0 DT100G3 16GB UNIDAD; Código: ;Región : VIII	4,87	0,00	0,00	204,54

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	204,54
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	204,54
19% IVA	US\$	38,86
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	243,40

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

Observaciones:

Pendrive para el liceo B-37 chiguayante, Fondos SEP, Despacho a la marina 350 chiguayante, Facturar a nombre y dirección de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>